

## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las doce horas y diecisiete minutos con la concurrencia de la señora Abogada Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretario de la Municipalidad, el Dr. Vicente Taiano Basante, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **LA SEÑORA VICEALCALDESA ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN** quien expresa muy buenas días a todos, sean bienvenidos a este Salón de la Ciudad, a la sesión del día de hoy jueves 24 de septiembre. Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria y dispone "Antes de proceder a constatar el cuórum de Ley, le solicito señor Secretario se sirva dar lectura al comunicado del señor Alcalde, Ab. Jaime Nebot Saadi".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Sí señora Vicealcaldesa, con su venia me permito dar lectura al oficio **AG-2015-24579** suscrito por el señor Alcalde y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, septiembre 24 de 2015.- Señora Abogada.- Doménica Tabacchi Rendón.- **VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL.-** Ciudad.- De mi consideración: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye al Alcalde la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del concejo municipal; y en cumplimiento del artículo 62 letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegarle que presida la sesión del Concejo Municipal que tendrá lugar el día de hoy, jueves 24 de septiembre de 2015, a las 12H00, en el Salón de la Ciudad.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mis consideraciones distinguidas.- Atentamente, **DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.-** Ab. Jaime Nebot Saadi.- **ALCALDE DE GUAYAQUIL.** Hasta aquí la comunicación".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Una vez dada lectura a la comunicación del señor Alcalde, procedamos entonces, señor Secretario, a constatar el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Sí señora Vicealcaldesa, procederemos a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 24 de septiembre del año 2015, señoras y señores Concejales: Sra. Lídice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, presente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, presente; MSC. Susana González Rosado, presente; Sra. Zaida Loayza Romero, presente; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, presente; Sr. Luis Murillo Carranza, presente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, ausente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, ausente; Ing. Josué Sánchez Camposano, presente; Dr. Franklin Verduga Vélez, ausente. Señora Vicealcaldesa, le informo a usted, que se encuentran presentes en la sesión diez (10) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Habiendo constatado el cuórum de ley, procedemos a instalar la sesión. Hay una propuesta de modificación del orden del día, lo que pongo a consideración de las señoritas, señoras y señores Concejales".- **EL CONCEJAL SÁNCHEZ:** "Señora Vicealcaldesa, elevo a moción la modificación del orden del día para

incluir como punto 2.1: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia presentada por el Concejal Manuel Samaniego, por el día 24 de septiembre de 2015”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Moción de modificación del orden del día, presentada por el Concejal Josue Sánchez, con el apoyo de los concejales Baquerizo, Gilbert, Loayza y Navarro. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, ausente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, ausente; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, ausente. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el concejal Josue Sánchez, debidamente respaldada por los señores concejales Baquerizo, Gilbert, Loayza y Navarro, en el sentido de que se apruebe la modificación del orden del día, han votado a favor los diez (10) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA E INCORPORAR COMO 2.1. LA SOLICITUD DE LICENCIA POR EL DÍA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PRESENTADA, POR EL CONCEJAL ING. MANUEL SAMANIEGO ZAMORA**”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Sírvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto uno del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la sesión ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 17 de septiembre de 2015”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “En consideración de ustedes el punto uno del orden del día. Concejal Navarro”.- **EL CONCEJAL NAVARRO:** “Elevo a moción el punto uno del orden del día”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Moción del Concejal Navarro, apoyada por los concejales Gilbert, Samaniego, Alman, Loayza y Flores. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benítez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, ausente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, ausente; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, ausente. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Gustavo Navarro, debidamente respaldada por los señores Concejales Gilbert, Sánchez, Alman, Loayza y Flores, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, respecto del acta de la sesión ordinaria celebrada el 17 de septiembre de 2015, han votado a favor los diez (10) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE SU SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015**”.- **LA SEÑORA**

## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 | 3

**VICEALCALDESA:** “Sírvese poner en conocimiento el punto dos y dos uno del orden del día reformado, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO DOS Y DOS UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución de las licencias solicitadas por el día 24 de septiembre de 2015 por los señores Concejales: Sra. Lidice Aldás Giler; y Sr. Jorge Pinto Yunes; e, Ing. Manuel Samaniego Zamora. Hasta ahí los puntos dos y dos uno señora Vicealcaldesa”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “En consideración de ustedes el punto dos y dos uno del orden del día. Concejala Alman”.- **LA CONCEJALA ALMAN:** “Para elevar a moción este punto del orden del día”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Moción de la Concejala Alman, con apoyo de los concejales Flores y Loayza. Tome votación señor Secretario, proclame resultado”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; MSC. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales Benitez, a favor; Sr. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, ausente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, ausente; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, ausente. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala María del Carmen Alman, debidamente respaldada por los señores Concejales Consuelo Flores y Zaida Loayza, en el sentido de que se apruebe el punto dos y dos uno del orden del día, respecto de las licencias presentada por el día de hoy, han votado a favor los diez (10) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE LICENCIA POR EL DÍA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PRESENTADAS, POR LOS CONCEJALES: SRA. LÍDICE ALDÁS GILER; SR. JORGE PINTO YUNES; E ING. MANUEL SAMANIEGO ZAMORA.** *Con su venia señora Vicealcaldesa, una vez aprobadas las licencias, se incorporan a la sesión los señores Concejales Suplentes: Ab. José Flores Sánchez por la Concejala Lidice Aldas; Lcda. Narcisa Murillo Agosto por el Concejal Jorge Pinto; y, Arq. Grecia Cando Gossdenovich por el Concejal Ing. Manuel Samaniego, lo que para efecto de votación se encuentran trece (13) Concejales presentes*”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Sírvese poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto tres del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en segundo debate del proyecto de **AMPLIATORIA A LA SEXTA MODIFICACIÓN A LA “ORDENANZA DE INTENSIFICACION Y CAMBIO DE USO DEL SUELO DE LOTES Y EDIFICACIONES SITUADOS CON FRENTE A LA CALLE 9 N.O. VICTOR EMILIO ESTRADA SCIALUGA, CALLE 11C N.O. ISABEL HERRERÍA (ANTES QUINTA B), CALLE 11D N.O. DR. ISAAC AURELIO CABEZAS VILLALBA (ANTES LA SEXTA), CALLE 11C N.O. CARLOS CUEVA TAMARIZ (ANTES CALLE QUINTA), CALLE 12 N.O. DR. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN, Av. 30 N.O. GUAYACANES, AV. 28 N.O. JUAN DE DIOS MARTÍNEZ MERA (ANTES LAS MONJAS), TRANSVERSAL 26 N.O. MIGUEL ASPIAZU**

**CARBO (ANTES CONTINUACIÓN DE LAS LOMAS), AV. 26 N.O. DEL ROTARISMO (ANTES LAS LOMAS) Y CALLE 7 N.O. DR. JORGE PEREZ CONCHA (ANTES CIRCUNVALACIÓN SUR)”, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).- LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejala Consuelo Flores y luego Grecia Cando”.- **LA CONCEJALA FLORES:** “Señora Vicealcaldesa, para elevar a moción el punto tres del orden del día”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Concejala Cando”.- **LA CONCEJALA CANDO:** “Señora Vicealcaldesa para apoyar la moción de la Concejala Consuelo Flores, e indicar que nuestra competencia municipal de acuerdo al artículo 57 literal x) es la regularización del uso del suelo urbano en el cantón; por lo tanto esta precisión a la moción, la propuesta de urbanismo permite fundamentalmente regular el uso del suelo urbano dentro de esta área del sector Urdesa. Por lo tanto, haciendo énfasis en la no alteración de la infraestructura sanitaria, del uso del suelo del espacio público tanto en la parte vehicular como peatonal. Con esta precisión apoyo la moción de la concejala Consuelo Flores. Gracias”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Moción de la Concejala Flores, debidamente apoyada por los señores concejales Grecia Cando, Gustavo Navarro y Narcisa Murillo. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señor Alcalde, procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Arq. Grecia Cando Gossdenovich, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ab. José Flores Sánchez, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales, a favor; Lcda. Narcisa Murillo Agosto, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, ausente. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los señores Concejales Grecia Cando, Gustavo Navarro y Luis Murillo, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día, han votado a favor los trece (13) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA AMPLIATORIA A LA SEXTA MODIFICACIÓN A LA “ORDENANZA DE INTENSIFICACION Y CAMBIO DE USO DEL SUELO DE LOTES Y EDIFICACIONES SITUADOS CON FRENTE A LA CALLE 9 N.O. VICTOR EMILIO ESTRADA SCIACALUGA, CALLE 11C N.O. ISABEL HERRERÍA (ANTES QUINTA B), CALLE 11D N.O. DR. ISAAC AURELIO CABEZAS VILLALBA (ANTES LA SEXTA), CALLE 11C N.O. CARLOS CUEVA TAMARIZ (ANTES CALLE QUINTA), CALLE 12 N.O. DR. CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN, AV. 30 N.O. GUAYACANES, AV. 28 N.O. JUAN DE DIOS MARTÍNEZ MERA (ANTES LAS MONJAS), TRANSVERSAL 26 N.O. MIGUEL ASPIAZU CARBO (ANTES CONTINUACIÓN DE LAS LOMAS), AV. 26 N.O. DEL ROTARISMO (ANTES LAS LOMAS) Y CALLE 7 N.O. DR. JORGE PEREZ CONCHA (ANTES CIRCUNVALACIÓN SUR)”, DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL,**

**AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)**.- LA SEÑORA

**VICEALCALDESA:** “Sirvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto cuatro del orden del día con sus cuatro numerales, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO CUATRO DEL

**ORDEN DEL DÍA:** Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos: **4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS**, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico por la suma de US\$25,000.00, que servirá para ayudar a cubrir parte de los gastos generados en la organización y desarrollo del programa deportivo “**REGATA DE YOLAS GUAYAQUIL – POSORJA EDICIÓN No. 76**”, llevado a cabo el día viernes 3 de abril del presente año; aporte que se otorga como una forma de apoyar programas que procuran el desarrollo deportivo en el cantón. **4.2.**

**CONVENIO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA GLADYS VERÓNICA PERALTA CAIZA, QUE CONTIENE LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADICIONAL DE CABINAS TELEFÓNICAS EN EL MERCADO MUNICIPAL “SAN JACINTO”**, que tiene por objeto autorizar a la señora Gladys Verónica Peralta Caiza, para ofrecer a los comerciantes y público en general que concurren al Mercado San Jacinto, el servicio de cabinas telefónicas. **4.3.**

**CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB GUAYAS DE TIRO Y AVIACIÓN**, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico por la suma de US\$10,000.00, que servirá para cubrir parte de los gastos a generarse en la organización del programa deportivo denominado “**VII VUELTA CICLÍSTICA CIUDAD DE GUAYAQUIL**”, a llevarse a cabo en el mes de octubre del 2015 en el Malecón Simón Bolívar de esta ciudad; aporte que se otorga como una forma de apoyar programas que procuran el desarrollo deportivo en el cantón. **4.4. CONVENIO DE**

**COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR GUSTAVO XAVIER PLAZA ITURRALDE**, que tiene por objeto formalizar la entrega de un aporte económico municipal de US\$15,000.00, para ayudar a cubrir parte de los gastos generados en la organización y desarrollo del programa cultural denominado “**SADHANA YOGA CONFERENCE 2015**”, llevado a cabo los días 11,12 y 13 de septiembre del 2015 en esta ciudad; aporte que se da como una forma de apoyar programas culturales que por su trascendencia fomentan además el turismo y la promoción de Guayaquil como centro de importantes eventos. Hasta aquí el punto cuatro con sus cuatro numerales”.- **LA SEÑORA**

**VICEALCALDESA:** “En consideración de ustedes este punto cuatro del orden del día con sus cuatro numerales. Concejal Murillo, luego del concejal Gilbert”.- **EL CONCEJAL MURILLO:** “Muchas gracias compañera Vicealcaldesa, para elevar a moción el punto cuatro del orden del día con todos sus numerales; y agradecer el aporte que

brinda el Municipio de Guayaquil en el convenio con la Federación Deportiva del Guayas en lo que se refiere a la Regata de Yolas Guayaquil - Posorja".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Hay moción del Concejal Luis Murillo, debidamente respaldada por los señores Concejales Morales, Baquerizo, Flores, Navarro, Alman, Cando, Consuelo Flores, González, Gilbert y Narcisa Murillo, apoyo unánime. Tiene la palabra el concejal Roberto Gilbert".- **EL CONCEJAL GILBERT:** "Gracias Vicealcaldesa. Compañeros gracias por ese apoyo, dos palabras breves para resaltar el clásico Regata de Yolas Guayaquil – Posorja, es una fiesta nacional, es algo que la gente se prepara un año, con un año de antelación, yo diría que es la fiesta nacional de Posorja, es el día quizás más lindo de Posorja, aparte de ir a ver esas aguas y esas playas muy lindas. Ese es un clásico que necesitaría mucho más apoyo, pero en todo caso, quiero que se sepa, que con el aporte que la Municipalidad de Guayaquil realiza, se llegan a para las oilas como se dice y el trabajo fuerte de Fedeguayas que tiene la responsabilidad, ha habido años que he tenido ni para las colas ni para el agua, en los últimos años con Fedeguayas y el Municipio, funciona, funciona muy bien. El otro agradecimiento es el cuatro punto tres donde personalmente yo organizo la Vuelta Ciclística dentro de la ciudad de Guayaquil, siempre quise hacer algo parecido a la final del Tour de Francia, que es dentro de la ciudad de Paris, pero se me complica mucho la logística del tráfico y resumimos 7 años atrás, hacerla siempre aquí en el Malecón; vean que alrededor de 300 ciclistas pero de velocidad vienen de todo el país. En la primera edición tuvimos 410 ciclistas, es un hit, la gente busca la competencia del Municipio, otros dicen la de Guayaquil, pero siempre vienen, dejan inclusive torneos oficiales de ciclismo en el Ecuador, de la agenda oficial de la Ecuatoriana de Ciclismo porque saben que van a venir a ganarse su granito de arena, su cachuelito como se dice. Un chico, compañeros, el año pasado se bajó de la Vuelta Ciclística del Ecuador porque sabía que él iba a tener el primer premio en su categoría y le significaban US\$500.00 y eso lo necesitaba para sus medicamentos. Lindo día ese día, están cordialmente invitados, en algún momento cercano pasará las invitaciones, la fecha no está establecida porque tengo que coordinar la logística con la nueva organización de tránsito de Guayaquil. En todo caso, muchas gracias por ese apoyo".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "La moción cuenta con el debido apoyo. Esperamos a los Concejales con las ruedas listas ese día. Tome votación señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación respecto del punto cuatro del orden del día con sus cuatro numerales: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Arq. Grecia Cando Gosssenovich, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ab. José Flores Sánchez, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales, a favor; Lcda. Narcisa Murillo Agosto, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, ausente. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Luis Murillo, debidamente respaldada por los señores Concejales Morales, Baquerizo, Flores, Navarro, Alman,

## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 | 7

Sánchez, González, Gilbert y Narcisa Murillo, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro del orden del día con todos sus numerales, han votado a favor los trece (13) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE PROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: 4.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL GUAYAS, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO POR LA SUMA DE US\$25,000.00, QUE SERVIRÁ PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS GENERADOS EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DEPORTIVO "REGATA DE YOLAS GUAYAQUIL – POSORJA EDICIÓN NO. 76", LLEVADO A CABO EL DÍA VIERNES 3 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO; APOORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE APOYAR PROGRAMAS QUE PROCURAN EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL CANTÓN. 4.2. CONVENIO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA SEÑORA GLADYS VERÓNICA PERALTA CAIZA, QUE CONTIENE LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADICIONAL DE CABINAS TELEFÓNICAS EN EL MERCADO MUNICIPAL "SAN JACINTO", QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR A LA SEÑORA GLADYS VERÓNICA PERALTA CAIZA, PARA OFRECER A LOS COMERCIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL QUE CONCURREN AL MERCADO SAN JACINTO, EL SERVICIO DE CABINAS TELEFÓNICAS. 4.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL CLUB GUAYAS DE TIRO Y AVIACIÓN, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO POR LA SUMA DE US\$10,000.00, QUE SERVIRÁ PARA CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DEPORTIVO DENOMINADO "VII VUELTA CICLÍSTICA CIUDAD DE GUAYAQUIL", A LLEVARSE A CABO EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2015 EN EL MALECÓN SIMÓN BOLÍVAR DE ESTA CIUDAD; APOORTE QUE SE OTORGA COMO UNA FORMA DE APOYAR PROGRAMAS QUE PROCURAN EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL CANTÓN. 4.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR GUSTAVO XAVIER PLAZA ITURRALDE, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DE UN APOORTE ECONÓMICO MUNICIPAL DE US\$15,000.00, PARA AYUDAR A CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS GENERADOS EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA CULTURAL DENOMINADO "SADHANA YOGA CONFERENCE 2015", LLEVADO A CABO LOS DÍAS 11,12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 EN ESTA CIUDAD; APOORTE QUE SE DA COMO UNA FORMA DE APOYAR PROGRAMAS CULTURALES QUE POR SU**

**TRASCENDENCIA FOMENTAN ADEMÁS EL TURISMO Y LA PROMOCIÓN DE GUAYAQUIL COMO CENTRO DE IMPORTANTES EVENTOS**.-

**LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Sírvase poner en conocimiento y resolución del Concejo, el punto cinco del orden del día, señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los trámites de Extinción de Patrimonio Familiar, contenidos en los oficios **SMG-2015-10708, SMG-2015-10709, SMG-2015-10710, SMG-2015-10711, SMG-2015-10712, SMG-2015-10713, SMG-2015-10714, SMG-2015-10715, SMG-2015-11885, SMG-2015-11886, SMG-2015-11889, SMG-2015-11891, SMG-2015-11896, SMG-2015-11914, SMG-2015-11917, SMG-2015-11920, SMG-2015-11928, SMG-2015-11929, SMG-2015-11930, SMG-2015-11931 y SMG-2015-11932**, solicitados por los señores: **JULIO CÉSAR ALVARADO QUIÑONEZ y JACINTA EDILMA MARMOLEJO ONOFRE; TERESA DE JESÚS ILLESCA LIMA; IDA MARÍA BAQUERIZO RODRÍGUEZ Y MANUEL DE JESÚS SÁNCHEZ BAQUERIZO; JUAN PASTOR, JUAN JOSÉ, MARIO EFREN, RICARDO SIGIFRIDO, JOSÉ JAIME CARRIEL LÓPEZ; y las señoras MARÍA VICTORIA y MARÍA ISABEL TORRES LÓPEZ; OSCAR YOJHAN CHICA ESPINAR y MARÍA ALBINA GUERRERO ADRIAN; MÓNICA MIREYA YÁNEZ BUSTAMANTE; JULIO ERNESTO GUEVARA GUERRERO; VÍCTOR OSCAR OSORIO QUINTANA Y GLORIA LASTENIA PINCAY HERRERA; MARITZA ELIZABETH PALMA PONCE; NERY ELVIRA JIMÉNEZ BUSTAMANTE Y CARLOS RICAURTE CARCELÉN SUÁREZ; MIGUEL HERMÓGENES HERRERÍA SAVERIO; DOMINGA ELISA REYES TARIRA; GABRIEL HERNAN ALVARADO ALVAREZ; JULIO ANSELMO JÁCOME BARRERA y LOURDES CASTILLO CÓRDOVA; IVÁN EDUARDO ABRIL CAMACHO;JUANA SADIA ARROYO LASTRA, FANNI AMALIA ARROYO LASTRA, MARÍA BETTY MINA LASTRA Y BOLTER LIRIO ARROYO LASTRA; WILLIAMS FERNANDO VARAS ANDRADE y ALEMANIA FRANCISCA LA ROSA VERA; LAURA ALEXANDRA BONILLA JARA; MERCEDES MALAVÉ MELGAR; DANIEL SEGUNDO QUIMIS MERCHAN; y EVA VITALIA SALAZAR MORA**, respecto de los predios signados con códigos catastrales Nos. **91-3272-002, 91-3678-011, 57-0591-016, 08-0142-002, 60-0728-001(1), 60-1888-007, 91-1419-015, 60-1905-011, 59-2357-022, 91-1023-013, 91-0050-011, 57-0492-009, 58-0202-006, 91-2700-014, 59-2159-024, 42-1223-020, 48-0088-012, 58-0598-017, 95-119-005, 56-284-010, 91-1618-017**”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “En consideración de ustedes este punto del orden del día. Concejal Baquerizo”.- **EL CONCEJAL BAQUERIZO:** “Elevo a moción este quinto punto del orden del día”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Hay moción del Concejal Baquerizo, debidamente apoyada por los Concejales Navarro, Alman, Loayza, Consuelo Flores y Josué Sánchez. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO:** “Señora Vicealcaldesa, procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Arq. Grecia Cando Gossdenovich, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Ab. José Flores Sánchez, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres-Cordero, a favor; Msc. Susana González Rosado, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Sr. Carlos Luis Morales, a favor; Lcda. Narcisa Murillo Agosto, a favor; Lcdo. Luis



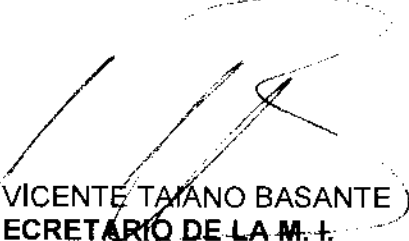
## M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015 9

Murillo Carranza, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, ausente. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Leopoldo Baquerizo, debidamente respaldada por los señores Concejales Gustavo Navarro, María del Carmen Alman, Zaida Loayza, Consuelo Flores y Josué Sánchez, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, han votado a favor los trece (13) concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD, RESUELVE APROBAR LOS TRÁMITES DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR, CONTENIDOS EN LOS OFICIOS SMG-2015-10708, SMG-2015-10709, SMG-2015-10710, SMG-2015-10711, SMG-2015-10712, SMG-2015-10713, SMG-2015-10714, SMG-2015-10715, SMG-2015-11885, SMG-2015-11886, SMG-2015-11889, SMG-2015-11891, SMG-2015-11896, SMG-2015-11914, SMG-2015-11917, SMG-2015-11920, SMG-2015-11928, SMG-2015-11929, SMG-2015-11930, SMG-2015-11931 y SMG-2015-11932, solicitados por los señores: JULIO CÉSAR ALVARADO QUIÑONEZ y JACINTA EDILMA MARMOLEJO ONOFRE; TERESA DE JESÚS ILLESCA LIMA; IDA MARÍA BAQUERIZO RODRÍGUEZ Y MANUEL DE JESÚS SÁNCHEZ BAQUERIZO; JUAN PASTOR, JUAN JOSÉ, MARIO EFREN, RICARDO SIGIFRIDO, JOSÉ JAIME CARRIEL LÓPEZ; y las señoras MARÍA VICTORIA y MARÍA ISABEL TORRES LÓPEZ; OSCAR YOJHAN CHICA ESPINAR y MARÍA ALBINA GUERRERO ADRIAN; MÓNICA MIREYA YÁNEZ BUSTAMANTE; JULIO ERNESTO GUEVARA GUERRERO; VÍCTOR OSCAR OSORIO QUINTANA Y GLORIA LASTENIA PINCAY HERRERA; MARITZA ELIZABETH PALMA PONCE; NERY ELVIRA JIMÉNEZ BUSTAMANTE Y CARLOS RICAURTE CARCELÉN SUÁREZ; MIGUEL HERMÓGENES HERRERÍA SAVERIO; DOMINGA ELISA REYES TARIRA; GABRIEL HERNAN ALVARADO ALVAREZ; JULIO ANSELMO JÁCOME BARRERA y LOURDES CASTILLO CÓRDOVA; IVÁN EDUARDO ABRIL CAMACHO; JUANA SADIA ARROYO LASTRA, FANNI AMALIA ARROYO LASTRA, MARÍA BETTY MINA LASTRA Y BOLTER LIRIO ARROYO LASTRA; WILLIAMS FERNANDO VARAS ANDRADE y ALEMANIA FRANCISCA LA ROSA VERA; LAURA ALEXANDRA BONILLA JARA; MERCEDES MALAVÉ MELGAR; DANIEL SEGUNDO QUIMIS MERCHAN; y EVA VITALIA SALAZAR MORA, respecto de los predios signados con códigos catastrales Nos. 91-3272-002, 91-3678-011, 57-0591-016, 08-0142-002, 60-0728-001(1), 60-1888-007, 91-1419-015, 60-1905-011, 59-2357-022, 91-1023-013, 91-0050-011, 57-0492-009, 58-0202-006, 91-2700-014, 59-2159-024, 42-1223-020, 48-0088-012, 58-0598-017, 95-119-005, 56-284-010, 91-1618-017**.- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, por haber votado en todos por cada uno de los Concejales y Concejales presentes en todos, clausuro esta sesión y me permito convocar a una sesión ordinaria para el día jueves 1 de octubre de 2015, a las 12h00. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos".-----  
El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales,

para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y treinta y dos minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la señora abogada Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, da por terminada la Sesión.

  
DOMÉNICA TABACCHI RENDÓN  
VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL

  
DR. VICENTE TAJANO BASANTE  
SECRETARIO DE LA M. I.  
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL